



ANEXO I

SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESPECÍFICA, MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA, PARA MOVILIDAD TEMPORAL AL PUESTO DE DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

Puesto actual:

Contrato actual:

Centro de trabajo al que está adscrito:

Formación académica:

Fecha desde la que lleva desempeñando el puesto de trabajo actual:

AUTOBAREMO DE MÉRITOS

A) ANTIGÜEDAD EN EL SECTOR PÚBLICO. Máximo 20 puntos	PUNTUACIÓN
A1) Por cada día de alta en el sector público, hasta el día de publicación de la convocatoria incluido, se computarán 0,0025 puntos. <u>Máximo de 20 puntos</u>	
B) FORMACIÓN. Máximo 25 puntos	PUNTUACIÓN
B1) Por cada título universitario oficial complementario al requisito obligatorio de licenciado, grado o diplomatura y de postgrado, máster, o especialización técnica, de un mínimo de 850 horas, que sea complementario al presentado como requisito necesario, y relacionado con las competencias requeridas y funciones del puesto. Hasta un máximo de 10 puntos . ▪ Por cada título complementario al requisito obligatorio universitario de licenciado, grado, o diplomado: 5 puntos	



<p>B2) Otra formación complementaria en dirección, planificación o evaluación de empresas/entidades públicas, control financiero, gestión de recursos humanos; contabilidad analítica y de costes, auditorías, dirección de equipos de trabajo, conocimientos en medios propios, gestión de tecnología; o servicios jurídicos. En el marco del II Plan de Igualdad de AEFPA, se valorará conocimientos en materia de igualdad (sensibilidad, planes de igualdad, lenguaje no sexista,···).</p> <p>Hasta un máximo de 15 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Por cada hora de formación acreditada con un título o certificado en materia empresarial de entidad pública o privada se computará 0,1 puntos. (máximo de 12 puntos)▪ Por cada hora de formación acreditada en otras materias con un título o certificado de entidad pública o privada se computará con 0,01 puntos (máximo de 3 puntos)	
<p>C) EXPERIENCIA. Máximo 25 puntos</p>	
<p>C1) Experiencia en puestos con funciones directivas. <u>Hasta un máximo de 12 puntos</u>.</p> <p>Cada mes de experiencia complementaria a los 2 años obligatorios exigidos, en empresas/entidades públicas o privadas, en puestos acreditados como Director/a. computará 0,5 puntos.</p> <p>La experiencia de 2 años, como requisito obligatorio para la presentación de candidatura, sólo se descontará en este apartado siempre y cuando no se haya tenido en cuenta en el apartado C3.</p>	
<p>C2) Experiencia en puestos con competencias y funciones requeridas en el puesto. <u>Máximo de 8 puntos</u>.</p> <p>Cada mes de experiencia en empresas/entidades públicas o privadas en puestos acreditados con competencias y funciones en administración de empresas; control financiero y/o gestión contable o servicios generales, auditorías, analítica y de costes: computará 0,5 puntos.</p>	



<p>C3) Experiencia en puestos de coordinación y gestión de equipos de personas a cargo. <u>Máximo de 5 puntos.</u></p> <p>Cada mes de experiencia complementaria a los 2 años obligatorios exigidos en empresas/entidades públicas o privadas en puestos acreditados como, coordinador/a, jefe/a o responsable de equipos de personas a cargo, computará 0,5 puntos.</p> <p>La experiencia de 2 años, como requisito obligatorio para la presentación de candidatura, sólo se descontará en este apartado siempre y cuando no se haya tenido en cuenta en el apartado C1.</p>	
SUMA TOTAL	
TOTAL AUTOBAREMO	70 PUNTOS
ENTREVISTA PERSONAL	30 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS